

# RECIENTE EVOLUCION AGRARIA

Por Javier GOROSQUIETA

## POBLACION ACTIVA

La población activa agraria en España ha evolucionado de acuerdo con los datos que se señalan en el Cuadro n.º 1.

Cuadro n.º 1  
*Población activa (1) (Miles de personas)*

<i>Años</i>	<i>Agraria (A)</i>	<i>Total (B)</i>	<i>A/B (%)</i>	<i>Tasa de la variación anual de la población agraria</i>
1964	4.043	11.689	34,6	
1965	4.089	12.065	33,9	+ 1,1
1966	4.046	12.045	33,6	- 1,1
1967	3.902	12.162	32,1	- 3,6
1968	3.846	12.264	31,4	- 1,4
1969	3.726	12.364	30,1	- 3,1
1970	3.563	12.461	28,6	- 4,4
1971	3.370	12.667	26,6	- 5,4
1972	3.149	13.037	24,2	- 6,6
1973	3.094	13.358	23,2	- 1,7
1974	2.979	13.481	22,1	- 3,7
1975	2.774	13.371	20,7	- 6,9
1976	2.700	13.271	20,3	- 2,7
1977	2.575	13.172	19,5	- 4,6
1978	2.484	13.172	18,9	- 3,5
1979	2.336	13.101	17,8	- 6,0
1980	2.162	12.910	16,7	- 7,4
1981	2.036	12.865	15,8	- 5,8
1982	1.969	13.000	15,1	- 3,3

(1) Entre 1971-72, 1975-76-77 y 1979-80-81 existen discontinuidades derivadas de cambios metodológicos introducidos en la Encuesta de Población Activa del INE.

En relación con el Cuadro n.º 1 y entre los años 1964-1973 comprobamos sucede lo que se podía esperar: el cumplimiento de la ley del decrecimiento de la población activa agraria. Nos dice esta ley que, a medida que un país se desarrolla, disminuye progresivamente la población activa dedicada a actividades del sector primario y aumenta correlativamente la que trabaja en la industria y los servicios. Esos años fueron en España de fuerte desarrollo global, sobre todo en la industria y los servicios, y vemos cómo, efectivamente, entre esos dos años la población activa agraria disminuye de cuatro a tres millones de personas; del 34,6 por 100 de la activa total al 23,2 por 100. A su vez la población activa total, animada por la abundancia de puestos de trabajo, aumenta de 11,6 millones de personas en 1964 a 13,3 millones en 1973.

Hasta aquí todo normal, nada sorprendente. La sorpresa comienza si analizamos lo que sucede en los años de la crisis, entre 1973 y 1982. Contra lo que se podía esperar, dado el estancamiento y el creciente paro en la industria y los servicios, la población activa agraria sigue decreciendo en ese lapso de tiempo; pasa de 3,09 millones de personas en 1973 a 1,96 millones en 1982; se pierde un millón largo de personas activas en la agricultura a lo largo de esos nueve años de crisis económica general. Y si miramos a la última columna del Cuadro n.º 1 observamos que los ritmos de decrecimiento de la población activa agraria en esta segunda etapa son más fuertes que en la primera. Esto significa, a nuestro juicio, en primer lugar, que la crisis económica está afectando también de una manera poderosa a la agricultura y ganadería. De esta forma el sector agrario deja de ser un refugio contra la crisis industrial y de los servicios. Pone de relieve, además, este fenómeno la fuerza de aquella ley del decrecimiento de la población activa agraria, que ha llevado a algunos países, como los Estados Unidos, a mantener su potente producción agraria con menos de un 4 por 100 de su población activa total. Finalmente opinamos que algo hay también de expulsión desde el bajo nivel de vida del sector agrario de una parte de su población activa; hay personas —podríamos decir— que prefieren el paro en la industria a la actividad en la agricultura.

De destacar es también en el Cuadro n.º 1 que la población activa total desciende desde su máximo en 1974 (13,4 millones) a su mínimo (12,8 millones) en 1981, registrándose una ligera recuperación en 1982. Los datos de otras estadísticas, referentes a 1983, nos muestran que también la población activa agraria se estabiliza en ese año en torno a los 2 millones de personas.

Aquel comportamiento de la población activa agraria española —decrecimiento durante la crisis— no constituye una excepción de nuestro país. Así los datos de la OCDE nos señalan que en la Comunidad Económica Europea la población activa agraria descendió entre 1973 y 1979 a un ritmo anual del 3 por 100.

Los Cuadros n.º 2, 3, 4 y 5 nos ayudan a profundizar en el conocimiento de la población agraria ocupada (activa menos parados) en España, en comparación con la agraria ocupada de la Comunidad Económica Europea.

RECIENTE EVOLUCION AGRARIA

Cuadro n.º 2

Distribución por categorías socioeconómicas de la población ocupada (en %) (1977)

	<i>Empresarios</i>	<i>Ayudas familiares</i>	<i>Asalariados</i>
España .....	43	25	32
C.E.E. ....	46	46	8

Fuente: Encuesta Población Activa (INE) y Eurostat (CEE)

Cuadro n.º 3

Distribución por sexos de la población ocupada en la agricultura (en %) (1979)

	<i>Varón</i>	<i>Mujer</i>
España agraria .....	72,5	27,5
CEE agraria .....	68,0	32,0
España total .....	71,5	28,5
CEE total .....	63,5	36,5

Fuente: EPA (INE) y Eurostat (CEE)

Cuadro n.º 4

Distribución de la población ocupada en la agricultura y en el total de la economía (en %) (1979)

	<i>Hasta 25 años</i>	<i>26-64 años</i>	<i>65 años y más</i>
España agraria .....	15,19	77,0	7,1
España total .....	18,2	78,7	3,1
CEE agraria .....	9,4	83,5	7,1
CEE total .....	17,0	81,1	1,9

Fuente: EPA (INE) y Eurostat (CEE)

Cuadro n.º 5

Población ocupada por ramas de actividad y nivel de estudios  
(1976 - 1982) (en %)

	<i>Analfabetos y sin estudios</i>		<i>Medios y presuperiores</i>				<i>Superiores</i>		<i>Total</i>
	1976	1982	1976	1982	1976	1982	1976	1982	
Agraria . . . .	34,4	30,2	62,8	62,5	2,5	7,1	0,3	0,2	100
Total . . . .	17,3	13,5	63,1	56,6	14,1	26,0	5,5	3,8	100

Fuente: EPA (INE)

El Cuadro n.º 2 nos manifiesta que la agricultura de la Comunidad Económica Europea tiene un carácter familiar mucho más pronunciado que la española, que la CEE asienta su sector agrario en explotaciones verdaderamente familiares: sólo un 8 por 100 de la población ocupada son asalariados, mientras que el 43 por 100 lo constituyen ayudas familiares, es decir, miembros de las familias del empresario que desarrollan su actividad en las faenas agrícolas. En España, como vemos, el porcentaje de asalariados se eleva al 32 por 100 de la población ocupada —una agricultura, pues, bastante proletarizada—. Superan los asalariados en España al porcentaje de ayudas familiares —un 25 por 100— aunque esta última tasa, bastante elevada, nos habla también de la importancia que tiene en España la agricultura de base familiar.

Esta consideración la juzgamos importante a la hora de pensar en nuestra incorporación a la CEE. Nos vamos a incorporar a una Comunidad con una agricultura de base esencialmente familiar. Y podemos prever que toda la política de protección, etc., se va a orientar en Europa hacia tal tipo de agricultura. Debemos defender, por tanto, en España un sector agrario de apoyo fundamentalmente familiar, la explotación familiar agraria viable. Es lo que nos hará más homogéneos con Europa en nuestra adhesión futura a la CEE. Seamos cautos, de momento, al menos, ante ciertas proclamas de gigantismos agrarios.

El Cuadro n.º 3 nos ofrece lo que se podía esperar: que es mucho más significativa en Europa la incorporación de la mujer, tanto al trabajo activo en general como a la actividad agraria en concreto. Esto es lo que explica, en particular en la agricultura, el mayor peso relativo de las ayudas familiares europeas: la mujer o las hijas del empresario se incorporan más que en España al trabajo del campo o de la ganadería. Aquí, en un país en que vamos siguiendo en general las pautas de las naciones más desarrolladas que la nuestra, podemos esperar se evolucione en el sentido europeo: incremento de la población activa femenina, tanto en la economía en general como en la agricultura en concreto.

## RECIENTE EVOLUCION AGRARIA

El Cuadro n.º 4 nos señala, en primer lugar, un relativo envejecimiento de la población agraria ocupada en relación con la ocupada total en España: sólo el 15,19 por 100 menores de 25 años en el campo frente al 18,2 por 100 en la economía en general; un 7,1 por 100 de más de 65 años en el campo frente a sólo el 3,1 por 100 en el conjunto de la economía. Vemos, además, que este desfase o envejecimiento agrario es mayor en Europa: 9,4 por 100 de jóvenes en el campo europeo frente al 17 por 100 en la economía europea en general; 7,1 por 100 de ancianos europeos en la agricultura, ante sólo el 1,9 por 100 en el total de la economía de la CEE. Corremos el grave riesgo de seguir la misma trayectoria. Decimos, y es verdad, que nuestra población agraria está envejecida, pero vemos, mirando a Europa, que todavía podemos envejecer más. Se impone crear alicientes para retener una juventud progresiva y bien preparada en nuestras tierras. Es preciso luchar en este punto contra la inercia y el mimetismo de todo lo europeo por nuestra parte.

El Cuadro n.º 5 nos revela un nivel de cultura en el campo español considerablemente inferior, por término medio, que en el conjunto de los sectores económicos del país. Vemos que todavía en 1982 el 30,2 por 100 de la población ocupada en la agricultura española era analfabeta y sin estudios, frente al 13,5 por 100 en la economía española en general. Dato escalofriante a esta altura en que nos encontramos del siglo XX. Con sólo estudios primarios en el campo y en 1982 el 62,5 por 100 frente al 56,6 por 100 en la economía en general; con estudios medios y presuperiores el 7,1 por 100 frente al 26 por 100 en la economía en su conjunto; y con estudios superiores vemos que apenas hay profesionales en el campo en España. En cuanto a la evolución entre 1976 y 1982 vemos que el avance de los niveles de instrucción es mucho más positivo en la industria y los servicios que en la agricultura. En esta última solamente en materia de estudios medios y presuperiores se da un salto verdaderamente significativo; del 2,5 por 100 de la población ocupada en 1976 al 7,1 en 1982. He aquí un indicador claro

### Cuadro n.º 6

Evolución de la población activa agraria por situaciones profesionales (en %) (1965-1982)

	<i>Media</i>	<i>Media</i>	1982
	1965-1969	1975-1979	
Empleadores .....	1,4	1,6	1,6
Empresarios sin asalariados .....	39,4	41,6	42,8
Ayudas familiares .....	30,8	25,3	22,6
Asalariados .....	27,2	31,0	32,6
Otros .....	1,2	0,5	0,4

Fuente: Elaboración de Antonio García de Blas a partir de la EPA.

JAVIER GOROSQUIETA

de marginación agraria, de marginación cultural agraria. Pide la justicia, por el contrario, el llevar al campo una igualdad de oportunidades culturales.

A penetrar en el saber sobre la población activa agraria en España nos ayuda también el Cuadro n.º 6.

Vemos en el Cuadro n.º 6 en primer término, que el tanto por 100 de empresarios sin asalariados ha ido aumentando ligeramente a lo largo de los tres períodos considerados. Esto significa, a nuestro juicio que, como consecuencia de la subida de los salarios en el campo, muchos empresarios se han decidido a mecanizar los cultivos, sustituyendo así trabajo asalariado por maquinaria. Por otra parte se han procurado bastar, o bien solos o bien con algunas ayudas familiares. Estas últimas, sin embargo, comprobamos en el cuadro que han ido disminuyendo porcentualmente a lo largo del tiempo. El origen de esto está, a nuestro entender, en la huida de los hijos del empresario desde el campo al empleo (o al paro) en la industria y los servicios. Por otro lado vemos cómo, en parte por esta última causa, nuestra agricultura se ha ido proletarizando: de un 27,2 por 100 de asalariados en 1965-1969 se pasa a un 32,6 por 100 en 1982.

Observemos finalmente, en este apartado, el Cuadro n.º 7.

Cuadro n.º 7

	<i>N.º explot.</i> <i>Miles de unidades</i>	<i>% P.A.A</i> <i>s/total activa</i>	<i>Población</i> <i>activa sector</i> <i>primario</i> <i>(millones pers.)</i>
CEE (9 países) . . . . .	4.901,8	7,9	8,1
España . . . . .	2.571,1	18,2	2,4
% España / CEE . . . . .	52,5		29,6

Los datos del Cuadro n.º 7 se refieren al año 1980. En número de explotaciones España tenía más de la mitad de las existentes en toda la Comunidad Europea de los nueve primeros países incorporados a ella (los diez actuales menos Grecia). Esto nos habla muy duramente del grave minifundio existente en nuestro país. Ya hemos indicado antes que, de cara a nuestra adhesión en la CEE, nos conviene fomentar y defender la agricultura familiar; pero, claro está, se trata de una agricultura de explotaciones familiares de dimensiones viables; como en Europa. El minifundio marginal encierra al agricultor en un círculo de pobreza, del que no se le puede sacar sino con un despilfarro a largo plazo de recursos económicos de la colectividad. Es necesaria la transformación de las estructuras. El problema se agudiza si consideramos que en España cada explotación consta por término medio de 9 parcelas.

Comprobamos también en el Cuadro n.º 7 que el porcentaje de población activa agraria en relación con la activa total es más del doble

## RECIENTE EVOLUCION AGRARIA

en España que en Europa; que, además, España tiene una población activa agraria que equivale al 30 por 100 casi de la activa total europea. Antes nos referimos al decrecimiento de la población activa agraria en España. Vemos ahora cómo tenemos todavía mucho camino por delante que recorrer; hasta llegar, al menos, a ese 7,9 de población activa agraria europea respecto de la activa total.

### PRODUCTIVIDAD

Observamos en el Cuadro n.º 7 bis cómo, en términos relativos, el Producto Interior Bruto no agrario creció mucho más, a partir de 1964, que el P.I.B. agrario. El primero pasa de un índice 100 en 1964 a 228,8 en 1982, mientras que el segundo, entre las mismas fechas, sólo pasa de 100 a 133,3. Esto es una ley general del desarrollo que se basa fundamentalmente en el crecimiento industrial y del sector servicios. España no ha sido una excepción. Pero este fenómeno es perfectamente compatible con lo que nos enseña el Cuadro n.º 8, a saber, que a precios constantes, la productividad por persona ocupada ha crecido más en el campo que en la industria y los servicios: 187,4 de aumento de la productividad en la agricultura entre 1964 y 1982 ante sólo un incremento del 89,4 por 100 de los rendimientos por persona en el resto de la economía. Esto es una ley bien conocida; no es un caso particular español: en las primeras etapas del desarrollo la productividad agraria suele crecer menos que la industrial, pero después, con el tiempo, aquélla supera a la segunda. Naturalmente que en estos resultados tiene una influencia muy grande, no sólo el aumento de los volúmenes de producción obtenidos en términos absolutos, sino también, de forma fundamental, el decrecimiento progresivo de la población activa agraria. Este incremento mayor de la productividad debería tener su reflejo en la mejora en términos relativos (en relación con la industria y los servicios) del nivel de vida en el campo. Pero, desgraciadamente, como luego veremos, no es eso precisamente lo que ha sucedido en España.

Cuadro n.º 7 bis

Evolución del P.I.B. agrario y no agrario, 1964-1982

	Evolución real Indices (base 1964=100)	
	<i>AGRARIO</i>	<i>NO AGRARIO</i>
1964.....	100,0	100,0
1969.....	105,8	143,3
1973.....	121,8	188,8
1979.....	135,5	222,7
1982.....	133,3	228,8

Cuadro n.º 8

Evolución de la productividad (1964-1982). Índices (Base 1964=100)  
En términos de P.I.B. respecto a población ocupada

	Respecto al P.I.B. a precios constantes	
	<i>AGRARIO</i>	<i>NO AGRARIO</i>
1964.....	100,0	100,0
1969.....	115,1	125,2
1973.....	161,0	146,1
1979.....	246,8	173,9
1982.....	287,4	189,4

En relación con el Cuadro n.º 7 bis y observando toda la serie de índices en todos los años que median entre 1964 y 1982, vemos que el índice de producción no agrario crece ininterrumpidamente, mientras que en la evolución del índice de producción agraria se observan altibajos. Esto último se debe a la incidencia de las malas y las buenas cosechas, a factores aleatorios, meteorológicos, a los que no podemos sustraer a nuestra producción agraria. De todas maneras la tendencia secular del índice de producción agraria ha sido creciente.

En el Cuadro n.º 9 se aprecia un fenómeno también general de las economías industriales: a pesar del crecimiento de la productividad agraria por persona ocupada en la agricultura por encima del industrial, el P.I.B. agrario va teniendo un peso relativo cada vez menor en la economía global del país. En España vemos cómo la producción agraria ha pasado de ser el 16 por 100 de la total en 1964 a sólo el 5,9 por 100 en 1982. Nuestro país se ha convertido decidida y preferentemente en un país industrial y de servicios.

Cuadro n.º 9

Participación porcentual del P.I.B. agrario en el P.I.B. total

1964.....	16,0
1969.....	12,0
1973.....	10,0
1979.....	7,3
1982.....	5,9

#### DEMANDA INTERIOR

Hay una ley que nos dice que, a medida que un país se desarrolla, su demanda de alimentos va pasando desde los artículos de calidad infe-

RECIENTE EVOLUCION AGRARIA

rior (pan, legumbres, etc.) a los productos de superior calidad (carne, frutas, lácteos, etc.). El propio sentido común avala esta ley y el Cuadro n.º 10 nos confirma que se ha cumplido efectivamente en España.

Cuadro n.º 10

Gastos del consumo en alimentación (consumidos en el hogar)  
(gasto medio por persona en pesetas/año)

	<i>Gasto anual, pesetas de 1980-81</i>			<i>Tasa anual de variación real</i>	
	<i>1980/81</i>	<i>1973/74</i>	<i>1964/65</i>	<i>1980/81 1973/74</i>	<i>1973/74 1964/65</i>
Arroz .....	459	517	531	- 1,69	- 0,30
Pan .....	4.281	4.063	4.664	0,75	- 1,52
Patatas .....	1.469	1.743	2.028	- 2,41	- 1,67
Legumbres secas .....	1.042	1.418	2.072	- 4,31	- 4,13
Carne de vacuno .....	5.523	4.728	2.908	2,55	5,55
Leche .....	5.580	5.276	3.379	0,80	5,08
Frutas frescas .....	5.539	5.072	3.002	1,27	6,00
<b>TOTAL DEMANDA DE ALIMENTOS .....</b>	<b>76.296</b>	<b>72.860</b>	<b>50.854</b>	<b>0,66</b>	<b>4,08</b>

En efecto vemos cómo, en los dos períodos considerados, ha bajado la demanda por persona de los cuatro bienes inferiores que se citan en el Cuadro (arroz, pan, patatas y legumbres secas). Sólo el pan se recupera un poco entre 1973 y 1980, como consecuencia, sin duda, de la variedad de piezas y presentaciones porque han optado las panificadoras. Paradójicamente comprobamos que las tasas de descenso del consumo de estos bienes inferiores (excepto en el caso del pan) es mayor en el lapso de tiempo 1973-1980 — en plena crisis económica — que en el anterior considerado, 1964-1973. Lo cual nos demuestra el vigor de la ley que antes anunciábamos del decrecimiento de la demanda de bienes de calidad inferior.

En cuanto a los tres alimentos de calidad superior que se citan en el Cuadro n.º 10, vemos que los tres registran avances en el consumo en los dos períodos considerados. Y ahora sí es lógico lo que observamos: una tasa de avance en el consumo mucho más rápida en el decenio 1964-1974 que en el período 1973-1981. Es lógico porque aquel decenio fue de pleno desarrollo y había en el país una demanda alimenticia claramente insatisfecha. Es lógico también porque en ese segundo período estamos, por un lado, en plena crisis económica y encontramos, por otro, una demanda de alimentos ya bastante saturada. Dismi-

nuye, en concreto, con la crisis, el ritmo de crecimiento de la demanda de carne de vacuno, de leche, de fruta fresca.

Otro fenómeno que ilustra la evolución de la demanda alimentaria española es que la población en España dedica cada vez una porción menor de su renta a la compra de alimentos. Así, en 1964/65 dedicaba a esa demanda el 50,36 por 100 de sus ingresos; en 1973/74, el 39,55 por 100; en 1980/81, el 35,69 por 100. También esto es el reflejo de una ley general. La alimentación es una necesidad de primer orden. Otras pueden esperar; la alimentación no. Por eso cuando los niveles de renta son bajos se gasta en alimentos una parte muy importante de la misma. Pero, con el desarrollo económico general, van quedando cada vez porciones más altas de ingresos para ser vertidas en otras necesidades secundarias: electrodomésticos, automóvil, turismo y viajes, mejora de la vivienda, etc.

Como los productos ganaderos suelen ser de gran calidad (carnes, lácteos, etc.), a medida que un país se desarrolla se suele observar una inclinación preferente de la demanda hacia tales productos ganaderos. Es lo que comprobamos también para España en el Cuadro n.º 11. Vemos cómo el componente vegetal en la producción nacional agraria ha crecido menos en los años que se consideran que el componente ganadero. Todo ello de cara a la demanda final. Y entre los productos vegetales, también se han incrementado en más los dedicados a la alimentación ganadera que los otros. Todo esto es muy importante para la orientación y el futuro de la política agrícola general y de la política empresarial agraria. Como nos seguimos desarrollando, aunque ahora sea a ritmo lento por la crisis, conviene ir desarrollando una agricultura de productos de primor, por un lado, y, por otro, cada vez más subordinada a la ganadería. Impera la demanda; impone su ley. Y la producción, como aparece en el Cuadro n.º 11, se ha acomodado bastante a la misma.

Cuadro n.º 11

Evolución real de la producción agraria  
(Indices, 1964=100)

Años	<i>Parte de la producción agraria que atiende a la Demanda Final</i>		<i>Productos vegetales para alimentación ganadera</i>
	<i>Componente vegetal</i>	<i>Componente ganadero</i>	
1964 .....	100,0	100,0	100,0
1969 .....	101,5	140,7	138,2
1973 .....	122,9	172,9	142,3
1979 .....	133,8	219,8	167,6
1981 .....	136,5	223,9	150,2

## RECIENTE EVOLUCION AGRARIA

Un concepto importante para conocer la demanda de cualquier mercancía es el de elasticidad-precio de la misma. La demanda reacciona con más o menos fuerza ante variaciones del precio de los productos. La elasticidad-precio de la demanda mide precisamente esa fuerza o intensidad de la reacción. Si es inferior a la unidad varía en un porcentaje menor la demanda que el precio. Lo contrario sucede si la elasticidad es superior a la unidad. Cuando la elasticidad-precio es baja se pueden subir los precios sin gran temor de que se contraiga mucho la demanda. Un cálculo de la elasticidad-precio de la demanda de alimentos para España 1979 lo tenemos en el Cuadro n.º 12.

Cuadro n.º 12

Valores adoptados de la elasticidad de la demanda

<i>Producto</i>	<i>Elasticidad-precio de la demanda</i>
Trigo.....	0,5
Arroz.....	1,0
Azúcar.....	0,5
Algodón.....	2,0
Judías.....	0,5
Lentejas.....	0,5
Aceite girasol.....	1,5
Aceite soja.....	1,5
Carne de vacuno.....	1,0
Carne de porcino.....	1,0
Carne de pollo.....	1,0
Carne de ovino.....	1,5
Leche de vaca.....	0,5
Huevos.....	1,0

Fuente: Elaboración de Luis Vicente Barceló Vila.

Vemos que, de todos los productos citados en el Cuadro n.º 12, el de mayor elasticidad-precio es la única materia prima industrial que aparece, el algodón. En efecto, se puede esperar que si sube mucho el precio del algodón los fabricantes tenderán a emplear otras fibras textiles, naturales o artificiales; y que si sube mucho el precio del algodón nacional, los industriales tenderán a sustituirlo por algodón de importación. Encontramos elasticidades pequeñas en productos inferiores, como el trigo, las judías, las lentejas y también en otros de calidad superior como la leche de vaca. Lo cual significa que la cantidad demandada de leche de vaca por persona es bastante fija, aunque suba el precio del producto; éste se ha convertido, pues, en la dieta española, en un artículo de primera necesidad. Elasticidad alta tienen los aceites de girasol y de soja y la carne de ovino; reacciona la demanda fuertemente a las variaciones de precios.

JAVIER GOROSQUIETA

La evolución del consumo de carne por persona en los últimos años aparece en el Cuadro n.º 13. Observamos cómo el consumo total de carne por persona aumenta desde 59,4 kg. por persona en 1974 a 69,3 kg. en 1980. Pero, como consecuencia de la crisis económica, se produce una reordenación de los consumos de carne, diversificando; aumentan a partir de 1976 los consumos de carne más barata (porcino y aves) y disminuyen las compras de las carnes más caras y consideradas de mayor calidad (vacuno y ovino). Flaquea el dinero con la crisis pero la gente no quiere renunciar a continuar incrementando su dieta cárnica total. ¿Se producirán excedentes? El grado de autoabastecimiento lo tenemos reflejado en el Cuadro n.º 14, para una serie de productos.

Cuadro n.º 13  
Consumo (kg./hab./año)

Años	Total	Vacuno	Ovino	Porcino	Aves
1974.....	59,4	11,8	4,1	19,6	18,1
1976.....	64,2	13,8	4,2	19,6	19,6
1978.....	67,3	12,7	3,8	22,7	20,7
1980.....	69,3	11,2	3,7	25,9	21,0

Fuente: *Anuario de Estadística Agraria* (varios años).

Cuadro n.º 14  
La producción y el consumo en 1979

Producto	Valor de la producción (millones de pts.)	valor de la producción + + Import. - Export. (millones de pts.)
Trigo.....	60.897	61.763
Arroz.....	7.839	6.541
Azúcar.....	18.911	20.738
Algodón.....	8.890	17.470
Judías.....	5.346	5.677
Lentejas.....	2.366	2.335
Aceite girasol.....	5.400	5.400
Aceite de soja.....	28.000	7.000
Carne de vacuno.....	96.920	108.177
Carne de porcino.....	112.841	112.841
Carne de pollo.....	77.838	79.122
Carne de ovino.....	48.154	48.126
Leche de vaca.....	102.219	105.783
Huevos.....	50.376	50.376

Fuente: *Anuario de Estadística Agraria, 1979. La agricultura y la pesca españolas en 1980*. Elaboración de Luis Vicente Barceló Vila.

## RECIENTE EVOLUCION AGRARIA

Comprobamos existía ya autoabastecimiento (valor de la producción igual o superior al valor del consumo) en 1979 en los siguientes productos: arroz, lentejas, aceite de girasol, aceite de soja, carne de porcino, carne de ovino y huevos. Existía práctico autoabastecimiento (la producción sólo ligeramente inferior al consumo) en trigo y judías. Y un déficit de producción más o menos significativo en azúcar, algodón, carne de vacuno, carne de pollo, leche de vaca. He aquí una primera idea orientadora de la producción del futuro desde la demanda de alimentos. No conviene, efectivamente, desarrollar aquellas producciones que ya nos sobran y que no podemos exportar sino con pérdidas. Interesa, por el contrario, estimular la obtención de aquellos artículos para los que nuestra agricultura es o puede ser competitiva y de los que somos deficitarios.

### PRECIOS

El mecanismo de los precios ha operado en estos últimos años en contra del nivel de rentas de los agricultores. Lo podemos observar en el Cuadro n.º 14 bis. En él efectivamente comprobamos cómo los precios de los productos agrarios crecieron en los años que se consideran mucho menos que los precios de los bienes y servicios no agrarios. Los primeros se incrementaron desde un índice 100 en 1964 a 454,5 en 1982; los segundos desde 100 en el mismo año base a 826,8 en 1982. Esto quiere decir que, a lo largo de todos esos años, se ha ido deteriorando la llamada relación real de intercambio entre los productos del campo y los demás. Es decir que los agricultores han podido comprar cada vez menos bienes industriales con los mismos volúmenes de productos agrarios. Ahí está uno de los orígenes de la disparidad de rentas de la que vamos a tratar a renglón seguido.

Cuadro n.º 14 bis

Evolución de precios  
Índices (base 1964=100)

Años	AGRARIOS	NO AGRARIOS
1964.....	100,0	100,0
1969.....	132,1	140,7
1973.....	171,8	195,3
1979.....	365,0	555,5
1982.....	454,5	826,8

Observando la serie completa de todos los años salta a la vista que el proceso de desfase entre los dos tipos de precios se ensancha y acelera desde 1974, o sea, a todo lo largo de la crisis económica. En este

JAVIER GOROSQUIETA

sentido podemos afirmar que la crisis ha operado vía precios en contra de las rentas relativas de los agricultores.

### PARIDAD DE RENTAS

En pesetas corrientes de cada año la relación entre el P.I.B. generado por persona ocupada en el campo, por un lado, y por persona ocupada en otros sectores, por otro, la podemos contemplar en el Cuadro n.º 15. En 1964 el P.I.B. generado por persona ocupada en la agricultura era sólo el 36,4 por 100 del P.I.B. generado por persona ocupada en la industria y los servicios; es decir, poco más de la tercera parte. Ya se deja entender que, si los valores de la productividad están así, los niveles de vida arrojarán más o menos las mismas posiciones relativas: el nivel de vida en la agricultura un tercio más o menos del nivel de vida en la industria y los servicios. Y si tal es la posición de partida en 1964, vemos que la situación no mejora con el paso del tiempo. Por el contrario, empeora. En 1982, en efecto, la productividad agraria en pesetas corrientes pasa a ser solamente el 30,4 por 100 de la existente en la industria y los servicios; menos de un tercio. He aquí una tendencia y una injusticia que es preciso quebrar.

Cuadro n.º 15  
Evolución del P.I.B. por persona ocupada, 1964-82  
(Miles de pts. corrientes de cada año)

Años	P.I.B. por persona ocupada		Relación (%) (A) / (B)
	AGRARIO (A)	NO AGRARIO (B)	
1964.....	45,8	125,8	36,4
1969.....	69,6	221,6	31,4
1973.....	126,6	358,8	35,3
1979.....	412,5	1.215,6	33,9
1982.....	598,3	1.970,4	30,4

Cuadro n.º 16  
Renta por persona activa en la agricultura y en el resto de los sectores.  
(Miles de pesetas) (1970-1981)

	Media	
	1970 - 1975	1976 - 1981
(1) Agricultura.....	114	342
(2) Resto sectores.....	307	889
(1)/(2).....	0,37	0,38

Fuente: Elaboración de Antonio García de Blas sobre datos de la Contabilidad Nacional y Cuentas del sector agrario.

Eso mismo aparece más directa y precisamente en el Cuadro n.º 16. También aquí aparece directamente y con claridad que las rentas por persona activa en la agricultura son poco más de un tercio de los ingresos por persona activa en el resto de la economía (un 37-38 por 100). Comparados con los datos del Cuadro n.º 15 los del Cuadro n.º 16 mejoran un poco la posición relativa de los agricultores y ganaderos y su evolución en el tiempo. Esto se puede deber a algún efecto equilibrador de la política de rentas, vía subvenciones y vía transferencias, tanto del Estado como de la Seguridad Social. Pero es evidente que estas subvenciones y transferencias son insuficientes para el logro de la paridad. Es necesario intensificar enormemente en esa dirección la política de rentas.

La paridad de ingresos entre el sector agrario y los demás es, de todas formas, algo no fácil de lograr. Nos lo muestra la experiencia de otros países, además de la del nuestro, tal como es de apreciar en el Cuadro n.º 17. Ninguno de los países que aparecen en el Cuadro, excepto Bélgica en 1973, habían logrado la paridad. En 1973 está por debajo de nosotros sólo Alemania con 34,6; en 1979 Alemania y Luxemburgo. Se aproximan bastante a la paridad (a 100) Holanda, Dinamarca y el Reino Unido. Esta generalidad del problema nos habla, como decíamos, de su dificultad. Y si es muy difícil lograr la paridad en términos de Valor Añadido Neto (V.A.N) —que es lo que nos muestra el Cuadro n.º 17— esto significa, como apuntábamos arriba, que es preciso compensar esta dificultad por el camino de la política de rentas. En España y en 1979 el 37,6 por ciento de las rentas brutas del sector agrario procedían de prestaciones sociales, frente al 28,2 por ciento cuando se trata de las rentas brutas de otros sectores económicos. Por cotizaciones sociales e impuestos directos se restaban del sector agrario el 7,6 por ciento de esas rentas brutas frente al 37,6 por ciento cuando hablamos de los demás sectores económicos. Esto nos habla del esfuerzo que se ha venido haciendo en nuestro país para compensar por medio de transferencias y baja presión relativa la tendencia a la disparidad de las rentas agrarias. Opinamos que es indispensable, desde la equidad y la igualdad de oportunidades, continuar y redoblar tan meritorios esfuerzos.

## CONCLUSION

Por todos los apartados arriba expuestos el sector agrario, es decir el grupo de población que de él vive y de él extrae sus rentas, aparece como marginado y discriminado. En una sociedad que tiene como ideal la ética, la equidad, la justicia, la igualdad de oportunidades y la igualdad, sin más, relativa para todos, es preciso eliminar toda discriminación y, en concreto, ésta, la de nuestros agricultores y ganaderos. La voluntad política y la técnica socioeconómica deben ponerse al servicio de este ideal de justicia (1).

(1) Los Cuadros de este artículo han sido tomados del n.º 16 (1983) de "Papeles de Economía Española", monográfico sobre *La Nueva Agricultura*.

JAVIER GOROSQUIETA

Cuadro n.º 17

Paridad de rentas del sector agrario  
(Relación % entre el V.A.N., a coste de los factores por persona ocupada en la rama agraria y en las ramas no agrarias)

	1973	1979
Alemania.....	34,6	25,8
Francia.....	58,3	41,1
Italia.....	38,8	41,5
Holanda.....	76,7	70,3
Bélgica.....	102,0	75,2
Luxemburgo.....	37,8	31,3
Reino Unido.....	81,5	64,7
Irlanda.....	56,0	49,3
Dinamarca.....	70,3	61,5
España.....	35,4	36,3

Fuente: *Cuentas del sector agrario*, n.º 7 (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación)